ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO DE FORMACION ACADEMICA PROEZAS INSFORMAC S.A.
CELEBRADA EL DIA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS DIEZ HORAS.

En la ciudad de Milagro al veintiuno días del mes de marzo del año dos mil diecinueve siendo las diez horas en la oficina de la compañía INSTITUTO DE FORMACION ACADEMICA PROEZAS INSFORMAC S.A. se reunieron los accionista de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, **DELGADO RUMBEA CRISTHIAN ALFREDO**, ecuatoriano propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **PAREDES DOMINGUEZ VIOLETA ALEXANDRA**, ecuatoriana propietaria de ochenta acciones normativa de un dólar los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por la señora CRESPO PAREDES STEFANIE VIOLETA y, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor DELGADO RUMBEA CRISTHIAN ALFREDO, con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de compañía se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2018

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un recese para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión las once horas CRESPO PAREDES STEFANIE VIOLETA PRESIDENTE DE SESION, DELGADO RUMBEA CRISTHIAN ALFREDO AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Milagro 21 de marzo del 2019.

CRESPO PAREDES STEFANIE VIOLETA
PRESIDENTE DE SESIÓN

DELGADO RUMBEA CRISTHIAN ALFREDO SRECETARIO AD HOC

DELGADO RUMBEA CRISTHIAN ALFREDO ACCIONISTA

PAREDES DOMINGUEZ VIOLETA ALEXANDRA
ACCIONISTA